

Guayaquil, 10 de enero de 2014

Señor
Manuel Enrique Onofre Doylet
Gerente General y Representante Legal
MAGRITTE S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

El suscrito, por mis propios y personales derechos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, procedo a comunicar a usted que:

Siendo el legítimo propietario del siguiente título de acción ordinaria y nominativa, del capital social de su Representada:

- ✓ Título Número 1, contenido de SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO ACCIONES, ordinarias, liberadas y nominativas emitidas por su Representada, numeradas de la ACCION 001 a la ACCION 784 inclusive, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

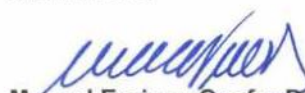
He realizado la siguiente cesión:

- A la compañía **LUCYEXPRES S.A.** de número de R.U.C. 0992448539001 debidamente representada por la señorita **Nadia Paola Romero Fernández**, de nacionalidad ecuatoriana, de cédula de ciudadanía número 091716208-3, en su calidad de Gerente General, he cedido DOSCIENTAS VEINTICUATRO (224) acciones ordinarias y nominativas, de la 561 a la 784, inclusive.

En virtud de la antes mencionada cesión la propiedad de las acciones 561 a la 784 inclusive que mantenía en el capital social de su Representada; así como todos los derechos que hubiera tenido o pudiese llegar a tener con respecto a lo que representan dichas acciones en el patrimonio de su Representada, en particular y sin ser restrictivos los derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, desde esta fecha 10 de enero de 2014, le corresponden a la cesionaria mencionada, en proporción a sus acciones.

Con este antecedente, solicito, comedidamente, se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de su Representada, la transferencia a que se hace mención en esta carta y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,


Manuel Enrique Onofre Doylet
C.C. 0904287844
CEDENTE


Nadia Paola Romero Fernández
CC. 091716208-3
GERENTE GENERAL
LUCYEXPRES S.A.
RUC 0992448539001
CESIONARIA

Guayaquil, 10 de enero de 2014

Señor

Manuel Enrique Onofre Doylet
Gerente General y Representante Legal
MAGRITTE S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

El suscrito, por mis propios y personales derechos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, procedo a comunicar a usted que:

Siendo el legítimo propietario del siguiente título de acción ordinaria y nominativa, del capital social de su Representada:

- ✓ Título Número 1, contentivo de SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO ACCIONES, ordinarias, liberadas y nominativas emitidas por su Representada, numeradas de la
- ACCION 001 a la ACCION 784 inclusive, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

He realizado la siguiente cesión:

- A la señora **Sirley Zulema Fernández Palacios**, de nacionalidad ecuatoriana, de cédula de ciudadanía número **0909447153**, he cedido QUINIENTAS SESENTA (560) acciones ordinarias y nominativas, de la 001 a la 560, inclusive.

En virtud de la antes mencionada cesión la propiedad de las acciones 001 a la 560 inclusive que mantenía en el capital social de su Representada; así como todos los derechos que hubiera tenido o pudiere llegar a tener con respecto a lo que representan dichas acciones en el patrimonio de su Representada, en particular y sin ser restrictivos los derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, desde esta fecha 10 de enero de 2014, le corresponden a la cesionaria mencionada, en proporción a sus acciones.

Con este antecedente, solicito, comedidamente, se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de su Representada, la transferencia a que se hace mención en esta carta y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,


Manuel Enrique Onofre Doylet
C.C. 0904287844
CEDENTE


Sirley Zulema Fernández Palacios
CC. 0909447153
CESIONARIA

Guayaquil, 10 de enero de 2014

Señor
Manuel Enrique Onofre Doylet
Gerente General y Representante Legal
MAGRITTE S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

La suscrita, por mis propios y personales derechos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, procedo a comunicar a usted que:

Siendo la legítima propietaria del siguiente título de acción ordinaria y nominativa, del capital social de su Representada:

- ✓ Título Número 2, contentivo de DIECISÉIS ACCIONES, ordinarias, liberadas y nominativas emitidas por su Representada, numeradas de la ACCION 785 a la ACCION 800 inclusive, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

He realizado la siguiente cesión:

- A la compañía **LATINA DE CONSTRUCCIONES S.A. LADECONSA** de número de R.U.C. 0991316906001 debidamente representada por la señora **Priscilla Inés Carcache Garzón**, de nacionalidad ecuatoriana, de cédula de ciudadanía número 0905166948, en su calidad de Gerente General, he cedido OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas, de la 793 a la 800, inclusive.

En virtud de la antes mencionada cesión la propiedad de las acciones 793 a la 800 inclusive que mantenía en el capital social de su Representada; así como todos los derechos que hubiera tenido o pudiere llegar a tener con respecto a lo que representan dichas acciones en el patrimonio de su Representada, en particular y sin ser restrictivos los derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, desde esta fecha 10 de enero de 2014, le corresponden a la cesionaria mencionada, en proporción a sus acciones.

Con este antecedente, solicito, comedidamente, se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de su Representada, la transferencia a que se hace mención en esta carta y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,


Priscilla Inés Carcache Garzón
C.C. 0905166948
CEDENTE


Priscilla Inés Carcache Garzón
CC. 0905166948
GERENTE GENERAL
LATINA DE CONSTRUCCIONES
LADECONSA S.A.
RUC 0991316906001
CESIONARIA

Guayaquil, 10 de enero de 2014

Señor
Manuel Enrique Onofre Doylet
Gerente General y Representante Legal
MAGRITTE S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

La suscrita, por mis propios y personales derechos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, procedo a comunicar a usted que:

Siendo la legítima propietaria del siguiente título de acción ordinaria y nominativa, del capital social de su Representada:

- ✓ Título Número 2, contentivo de DIECISÉIS ACCIONES, ordinarias, liberadas y nominativas emitidas por su Representada, numeradas de la ACCION 785 a la ACCION 800 inclusive, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

He realizado la siguiente cesión:

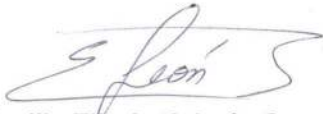
- A la señora **CECILIA ELIZABETH LEÓN SERRANO** de nacionalidad ecuatoriana, de cédula de ciudadanía número 1705741781, he cedido OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas, de la 785 a la 792, inclusive.

En virtud de la antes mencionada cesión la propiedad de las acciones 785 a la 792 inclusive que mantenía en el capital social de su Representada; así como todos los derechos que hubiera tenido o pudiere llegar a tener con respecto a lo que representan dichas acciones en el patrimonio de su Representada, en particular y sin ser restrictivos los derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, desde esta fecha 10 de enero de 2014, le corresponden a la cesionaria mencionada, en proporción a sus acciones.

Con este antecedente, solicito, comedidamente, se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de su Representada, la transferencia a que se hace mención en esta carta y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,


Priscilla Inés Carcache Garzón
C.C. 0905166948
CEDENTE


Cecilia Elizabeth León Serrano
CC. 1705741781
CESIONARIA